

Santiago, 12 Agosto de 1992.

Señora
María Eugenia Rojas
Secretaria Ejecutiva y Representante Legal,
Fundación PIDEE
PRESENTE

La Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores, (SENAME) comunica a Ud. la recepción del "Boletín Bibliográfico y Documental, Volúmen I- Nº 1" de Diciembre '91, sobre la situación de la infancia en América Latina, respecto al articulado de la Convención de los Derechos del Niño.

Conocido y analizado el Boletín en comento, por esta Dirección Nacional, mediante un equipo técnico interdisciplinario especializado y relacionado con las diversas materias y contenidos que allí se enuncian y sintetizan, nos complacemos en hacer llegar a Ud. y el Programa CEDIAL, las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- En términos generales, constituye un muy buen instrumento por su estructura y contenido.
- 2.- Debido a la orientación y especificidad de sus áreas de contenido, resulta de gran interés para este Servicio, ya que permite focalizar temas y/o experiencias, estrechamente vinculadas a estudios e investigaciones al respecto, que el Servicio ha realizado o contempla efectuar.
- 3.- Por las razones antes expuestas, se ha estimado de gran necesidad, iniciar un intercambio sistemático entre CEDIAL y el Centro de Documentación de esta Dirección Nacional.

Para estos efectos, se está dando curso a instrucciones y procedimientos pertinentes a la Jefatura de nuestro Centro de Documentación, en la persona de Sra. Andrea Morales, Fono: 239 20 10, anexo 201.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Saluda atentamente a Ud.,



O. Zanzi
ORIANA ZANZI GARDILCIC
Directora Nacional
Servicio Nacional de Menores